

# GRADO EN FISIOTERAPIA

ACCESO Y ADMISIÓN

## Acceso y admisión

### Perfil de ingreso

Todo alumno que ingresa en la UFV se enfrenta a un doble reto. El común a cualquier universitario del presente siglo, es decir, superar los conocimientos necesarios que le permitan obtener la titulación deseada, y un segundo reto, que le acerca al auténtico sentido de universidad, conocerse a sí mismo y desarrollar sus potencialidades. Desde la UFV hemos rescatado este segundo reto y damos la oportunidad a los alumnos a plantearse cuestiones sobre la vida, su vida, la sociedad, la responsabilidad social y sobre todo a descubrirse quiénes son y para qué están en la sociedad.

Si nos referimos concretamente al alumno que llegará a ser un egresado en fisioterapia, nuestro modelo es el egresado que llegue a dominar todos los conocimientos y habilidades necesarias para ejercer su profesión, pero reforzadas y dirigidas por el sentido del otro y el conocimiento de uno mismo, por el acercamiento al paciente como un ser humano completo, no como ¿una lesión?, por tener la oportunidad de plantearse cuál es el sentido último del trabajo que realiza. Para llegar a un egresado con estas características necesitaremos un punto de partida adecuado, por eso el perfil recomendado en esta situación para un futuro alumno de fisioterapia en la UFV sería:

1. Un alumno con inquietud intelectual y deseos de conocer los fundamentos de la fisioterapia históricos y científicos: bases físicas, mecánicas, fisiológicas, anatómicas.
2. Con capacidad de comprensión y amor por el estudio del funcionamiento del cuerpo humano.
3. Espíritu de entrega de aplicar sus conocimientos al servicio de los demás.
4. Capacidad de empatizar con los pacientes y de integrar distintos conocimientos (antropología, bioética, psicología, etc.) para entenderlos y comprender su situación.
5. Sensibilidad ante las necesidades, procesos de duelo, etc, de los demás.
6. Sabe que en su vida es esencial la búsqueda de la Verdad y es una persona inquieta que se pregunta los ¿porqués?
7. Valora la oportunidad de encontrarse con asignaturas que enseñan a razonar, plantearse cuestiones antropológicas y los ¿porqués? de su vida.
8. Quiere conocerse mejor a sí mismo y busca desarrollar habilidades para el liderazgo y desarrollar sus potencialidades.
9. Entiende que disponer de una asesoría académica es una oportunidad que debe aprovechar.
10. Está interesado por la sociedad y quiere aprender más sobre ella, y sobre como colaborar en distintos ambientes y grupos.

11. Le gusta o quiere aprender a trabajar en equipo.

12. Entiende que la formación de un profesional no consta solamente de conocimientos y habilidades específicos, sino que engloba a la formación de la persona como un todo, tanto de cualidades personales relacionadas con el trato de los demás como de una base cultural que le facilita tener una mente abierta y una visión más completa del mundo que le rodea.

13. Ve la universidad como un momento ideal para plantearse a fondo y con madurez la cuestión de Dios, el hecho religioso y lo que éste tiene que decir en su vida.

14. Desea aprovechar su paso por la universidad de modo que marque un antes y un después en su vida, para formarse como gran profesional y para madurar como persona.

Los requisitos de acceso y criterios de admisión se rigen de acuerdo al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

## **ACCESO**

Conforme a la legalidad vigente, por la que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, las vías de acceso y condiciones de admisión se detallan del siguiente modo:

- Obtener la calificación de apto en la Prueba de Evaluación para el acceso a la Universidad (EvAU) y en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
- Obtener la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- Técnicos superiores.
- Diplomados, Licenciados, Ingenieros Técnicos, Ingenieros, Arquitectos o Graduados.
- Los alumnos estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad.
- Estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español
- Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que no hayan obtenido la homologación de su título podrán acceder por convalidación parcial de al menos 30 créditos

Las vías de acceso pueden ser modificadas en función de los cambios legislativos que puedan producirse.

## ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso a la universidad establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria en su proceso de admisión contempla lo siguiente:

- Expediente académico: se obtiene de los documentos oficiales que aporta el alumno en el portal del candidato. Esta parte tiene un peso específico del 60%.
- Batería de pruebas On line: (Estas pruebas tienen un peso específico del 30%)

Informe de competencias: A través de la aplicación de un test se obtiene un informe que refleja el nivel de un conjunto de competencias agrupadas en las siguientes áreas: Intrapersonal, interpersonal, desarrollo de tareas, entorno y gerencia. Esta información sirve para analizar cómo se ajustan estas competencias al perfil de ingreso al grado.

Aplicamos el test de competencias CompeTEA. Tiene una duración de 30-40 minutos aproximadamente. Su finalidad es evaluar un total de 20 competencias comprendidas en 5 áreas: Intrapersonal, Interpersonal, Desarrollo de Tareas, Entorno y Gerencial. A través de esta prueba obtenemos un perfil del futuro alumno que nos permite conocer sus aptitudes concretas que le permitirán desempeñar con éxito los requisitos y exigencias del grado

- Prueba de nivel de inglés: CEPT, CAMBRIDGE ENGLISH PLACEMENT TEST. Esta prueba es informativa para conocer el nivel de inglés de los candidatos.
- Entrevista personal: se mantiene una entrevista con el candidato con el fin de que éste conozca su trayectoria académica, por si hubiese que tener en cuenta algún tipo de particularidad con respecto a la evolución de la misma, así como su orientación vocacional. Esta prueba tiene un peso específico del 10%.

En el caso de estudiantes de habla no española será necesario el nivel B2 de español.

Los estudiantes que requieran una atención especial por su situación de discapacidad o por necesidades educativas especiales podrán informar en el momento de su admisión con el fin de adaptar el proceso.

La Universidad Francisco de Vitoria reserva un 5% de plazas para estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% y a estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad. En el caso de que estas plazas no sean cubiertas, quedarán disponibles para alumnos que no cumplan estos criterios.

